



EGUZKILORE

Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología.
San Sebastián, N.º 4 Extraordinario. Diciembre 1991.

“Pío Baroja y el criminólogo”

• Dedicatoria	5
• M.^a Jesús Aranburu. “Aurkezpena / Presentación”	6
• Antonio Beristain. “Prólogo”	9
• José Luis Astiazarán Aristizábal. “El Baroja de Eugenio Tamayo”	13
• Augusto Maeso. “Introducción”	15
• José Angel Ascunce. “Presencias de Pío Baroja en la obra novelística de Camilo José Cela: <i>La familia de Pascual Duarte</i> ”	19
• Iñaki Beti Sáez. “ <i>Las ciegas hormigas</i> de Ramiro Pinilla: un canto a la libertad y al esfuerzo personal”	33
• Jesús M.^a Lasagabaster. “La novela de la utopía imposible: <i>Paradox, rey</i> ”	43
• Lourdes Lecuona. “La novela de los bajos fondos: Baroja y Dickens”	53
• Miguel Pelay Orozco. “Releyendo a Baroja”	67
• Roberto Pérez. “Pío Baroja y su lucha por la vida”	81
• Andrés Sorel. “Baroja y la vieja nueva lucha por la vida”	95
Acto Solemne de Clausura	103
• Antonio Beristain. “La compasión en y de Baroja guipuzcoano”	105
• Juan San Martín. “El patrimonio familiar de los Baroja”	109
• Julio Caro Baroja. “42 años junto a mi tío”	111

EGUZKILORE

Número Extraordinario. 4
San Sebastián
Diciembre 1991
15 - 18

INTRODUCCION

Augusto MAESO VENTUREIRA

*Profesor de la Facultad de Derecho y del IVAC-KREI
San Sebastián*

Arratsalde on guztioi eta ongi etorriak Kriminologiaren Euskal Institutoak antolatutako ikastaro berri honetara.

Buenas tardes a todos y bienvenidos a este nuevo curso organizado por el Instituto Vasco de Criminología.

1.- Nuevo curso que probablemente llame la atención a muchos, provenientes del campo de la Criminología, que no vean la relación que pueda tener con la misma un escritor como Baroja. Quizá quienes provengan del campo de la literatura estén más acostumbrados a efectuar este tipo de relaciones.

En cualquier caso, quienes hemos sido alumnos del director del Instituto, el profesor Beristain, sabemos que la relación entre el arte y la ciencia, entre el arte y la Criminología, es uno de sus temas más queridos. Y quienes sigan las publicaciones del Instituto habrán tenido ocasión de comprobar que, con frecuencia, aparecen en ellas contribuciones artísticas al lado de las puramente académicas.

Hay cuestiones técnicas para opinar sobre las cuales hay que tener unos concretos conocimientos científicos, específicos de ese campo del saber. Por ejemplo, quienes no hemos estudiado Ciencias Físicas o Químicas no podremos discutir fundadamente sobre la fisión del átomo o sobre determinadas reacciones químicas.

En cambio, para hablar de cuestiones sociales, de cuestiones que son objeto de ciencias sociales como la Criminología no es imprescindible tener esos conocimientos específicos y temas como la delincuencia, la policía, la cárcel o la pena de muerte son, afortunadamente, con frecuencia comentados por ciudadanos de a pie preocupados por lo que ocurre a su alrededor.

Los artistas, como se suele decir de los presos, son una parte de la sociedad, no algo aparte de ella. Ellos también pueden opinar o transmitirnos su visión particular sobre cuestiones sociales. En ocasiones, además, hay trabajos artísticos que, por su perfección, o simplemente por la sintonía a la que llegan con quien los percibe, pueden producir que éste capte algún aspecto nuevo de la realidad, o recuerde o tenga que reflexionar sobre algún punto que había olvidado o con el que no contaba en demasía y que puede tener relación con una disciplina científica concreta.

No olvidemos que el Arte se dirige no sólo a la razón, sino también a los sentimientos. Puede ser más fácil “llegar” a una persona a través de éstos que de aquélla. La publicidad, los grandes oradores o los demagogos así lo prueban.

2.- Demagogo es, por cierto, uno de los muchos calificativos peyorativos que se han aplicado al artista que vamos a intentar relacionar en este curso con la Criminología.

Hasta hace unos años era frecuente que las críticas efectuadas sobre Baroja, principalmente por parte de adictos al régimen anterior, incluyesen buen número de semejantes descalificaciones. Como ejemplo, en un libro de Literatura que estudié en Bachillerato se le tildaba de huraño, malhumorado, escéptico, nihilista y anticlerical. Se añadía también que “sus personajes carecen de sentimientos” —como no podía ser menos siendo creación de tal autor— y que “sus obras deben ser leídas sólo por gente adulta de criterio bien formado”.

Yo espero que, al final de este Curso, y en base a la información que en él recibamos, la opinión que tengamos sobre Pío Baroja sea bastante distinta a la de este estereotipo aún hoy tan extendido.

Para intentar contribuir a un mejor conocimiento sobre don Pío intentaré dar unos breves apuntes sobre el mismo.

Pío Inocencio Baroja y Nessi —que tal era su nombre completo— nació en San Sebastián el 28 de diciembre de 1872, concretamente en la calle Oquendo, detrás del teatro Victoria Eugenia, donde en una de las casas cabe apreciar hoy en día una lápida conmemorativa. Con permiso de Santiago Aizarna —que es quien lo publica en su libro *Don Pío, el Chapelaundi*— diré que no nació en la casa donde consta la placa, sino en una contigua, cuya dueña no era precisamente de la “Asociación de amigos de don Pío”, y prohibió que se pusiera la lápida en el lugar correcto.

Debido a la profesión de su padre, Ingeniero de minas, el joven Pío pasó su infancia y juventud en distintas ciudades, y además de en su Donostia natal, vivió en Pamplona, Madrid y Valencia, ciudad ésta donde terminó la carrera de Medicina. Nuevamente es en Madrid donde, en 1893, con 21 años por tanto, presentó su tesis doctoral sobre “El dolor. Estudio de Psicofísica”, tema con el que ya revelaba su preocupación por el dolor y el sufrimiento humano.

Ya como Doctor en Medicina ejerció en Cestona durante un par de años, al cabo de los cuales abandonó la profesión y regresó a Madrid, donde regentó una panadería propiedad de su familia, junto con su hermano, el pintor Ricardo Baroja, hasta que, a los 6 ó 7 años, dejó el negocio y se dedicó de lleno a la producción literaria.

Al estallar la Guerra Civil en 1936, tuvo un incidente con las tropas nacionales y huyó a París, de donde regresó definitivamente a Madrid en 1940.

Además de estos numerosos traslados de residencia habitual, Pío Baroja viajó mucho por España y por Europa, sin alejarse por completo de sus raíces, pues todos los años solía pasar una temporada, bien en Donostia, bien en Vera de Bidasoa.

Don Pío murió en Madrid en 1956, a la edad de 84 años. Vivió, por tanto, a caballo entre dos siglos, aunque todos sus libros se publicaron en el actual siglo XX.

3.- Su obra literaria es copiosísima. Publicó cerca de 100 volúmenes, principalmente novelas, aunque también cuentos, libros de memorias, ensayos, biografías, teatro y poesía.

Considerado una de las máximas figuras de la llamada Generación del 98, como características de su obra, a los meros efectos de relacionarla con la Criminología mencionaremos:

En primer lugar su realismo social. Baroja fue un gran observador y un gran curioso y lo observado lo plasmaba en sus novelas, que vienen a ser un auténtico reflejo de la realidad social, hasta tal punto que, por un lado han servido como fuente documental a historiadores de la época en que escribió y, por otro lado, hubo algunos contemporáneos de don Pío que le llegaron a tener miedo y decían que era peligroso, porque hacía salir en el papel.

Como segunda característica de sus novelas mencionaremos su carácter autobiográfico. Baroja escribió no sólo sobre lugares, personas o situaciones que conoció o vivió, sino que, además, en todas sus novelas, y en especial en las de corte psicológico, nos da su propia visión sobre la sociedad y la vida de su tiempo, a través de algún personaje que viene a ser un “alter ego” del autor. Cuando escribió sus memorias se valió en bastantes ocasiones, literalmente, de lo que antes había escrito en sus novelas.

4.- Tras mencionar estas dos características de su obra, no extrañará que afirmemos que Baroja se ocupa abundantemente en sus escritos de cuestiones objeto de la Criminología y que nos da su opinión al respecto, puesto que delitos, reclusiones o ejecuciones, eran hechos que se producían con relativa frecuencia en su época y eran, como lo son ahora, objeto de comentarios populares o periodísticos. Así, por ejemplo, menciona delitos cometidos por el lumpen en *La busca*, por las clases medias y altas en *Mala hierba*, *El árbol de la ciencia*, *César o nada* o *Las noches del Buen Retiro*, crímenes rurales en *Las mascaradas sangrientas*, anarquistas en *Aurora roja* o *La dama errante* y pasionales en *Las inquietudes de Shanti Andía*.

Es difícil encontrar algún tema objeto de estudio de la moderna ciencia criminológica sobre el que Pío Baroja no haya reflexionado en sus novelas¹. Así, nos habla de las causas del crimen, del delincuente, del fanatismo y la violencia política, de la policía, de la Administración de Justicia, de las penas, de la cárcel, de la pena

1.- Cfr. al respecto, Augusto Maeso y Elena Bernarás, “Aproximación a Pío Baroja”, *Eguzkilore*, n.º 3 - 1989, pp. 133 - 148.

de muerte, de la zona fronteriza entre la desviación social y el delito, o del control social no oficial.

Estos temas, además, le interesaron y le impresionaron vivamente desde niño. Por ejemplo, el recuerdo de unas ejecuciones públicas contempladas no le abandonó nunca.

Este interés por las cuestiones criminológicas le llevó, en su época de estudiante de Medicina, a interesarse por la Frenología y la Antropología Criminal (La escuela italiana de Lombroso) y terminada la carrera, ya en Cestona, intentó examinar y medir unos cuantos cráneos, en busca de rasgos o deformaciones que revelasen una inclinación hacia el crimen. Y decimos intentó porque tal afán investigador chocó con el espíritu dogmático y cerrado de su compañero médico de Cestona, a quien le pareció una profanación y no le permitió realizar el examen criminológico.

En una de sus obras, concretamente en *Las mascaradas sangrientas*, nos cuenta que esta inclinación a tratar temas relacionados con el delito es para él un medio más de ahondar en la naturaleza humana y así nos dice que "Para muchos dandys de la literatura, ese disco rojo del crimen no puede servir más que para iluminar antros del folletín y del melodrama. Nosotros, sin duda más ingenuos, no participamos de esta creencia y nos atrae la llama roja y siniestra que alumbramos los rincones oscuros y sombríos del espíritu... ¿Cómo rechazar ningún resplandor que pueda esclarecer la turbia condición de la naturaleza humana, su esencia y su metabolismo?"

Esta es, por tanto, la finalidad del presente Curso monográfico: conocer las opiniones, las sugerencias, las críticas que Pío Baroja formula sobre cuestiones criminológicas y por qué no, debatirlas y criticarlas a su vez. No es algo que desagradaría a don Pío, que fue un gran amante de la ciencia y de la libertad.

Por nuestra parte deberíamos intentar no hacernos merecedores de las críticas que don Pío dedicó a la Universidad española de su tiempo, uno de sus blancos preferidos. Así, hablaba de profesores ineptos y caducos y que sólo servían para el embrutecimiento metódico de la juventud estudiosa. Aunque, también hablaba de alumnos carentes de todo espíritu científico y entregados por completo al jolgorio. Creo que el pequeño esfuerzo que podemos realizar en este Curso merecerá la pena. Gracias.